



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
Secretaría de Deportes y Juventudes

**053**

USHUAIA, 11/08/2023

VISTO el Expediente Electrónico N° 63686/2023, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación de Servicio de traslados terrestres Interno (dentro de la Provincia) Eventos: "Juegos Nacionales Evita Urbanos" y "Juegos Nacionales Evita Personas Mayores"- para la Secretaría de Deportes y Juventudes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden 06 obra nota con fecha 10 de agosto del presente año, solicitando desde la Dirección Provincial de Planificación y Programas.

Que en número de orden 07 obra nota aclaratoria con fecha 11 de agosto del presente año, desde la Dirección Provincial de Planificación y Programas.

Que el servicio de traslado permitirá en ambos traslados, la participación de la delegación de la Provincia en los Juegos Nacionales Evita Urbanos, y en los Juegos Nacionales Evita Personas Mayores.

Que en número 06 se adjunta el encuadre legal que corresponde a la compra.

Que consecuentemente resulta autorizar el llamado a Compra Directa N° 001/2023 – RAF 553, para la Contratación de Servicio de traslados terrestres Interno (dentro de la Provincia) Eventos: "Juegos Nacionales Evita Urbanos" y "Juegos Nacionales Evita Personas Mayores".

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18° inciso l), los Decretos Provinciales N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, N° 674/11, las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021, Anexo I capítulo I inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 058/21 con sus modificaciones y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 156/21 y 188/2023 y su modificatoria y la Resolución M.J.G. N°177/2023.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y JUVENTUDES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 001/2023 – RAF 553, para la Contratación de Servicio de traslados terrestres Interno (dentro de la Provincia) Eventos: "Juegos Nacionales Evita Urbanos" y "Juegos Nacionales Evita Personas Mayores", en los términos

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
Secretaria de Deportes y Juventudes

...//2

los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 553, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.A.F.- S.D.y J. N° **053**/23.-

G.T.F
MC

MACHADO  
Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por  
MACHADO Lucas Sebastian  
Fecha: 2023.08.11 14:46:34  
-03'00'



## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00001/2023**

**Pieza Administrativa E Nro. 63686- E - 2023- 1836 - 0/**

**RAF 553 FE PROGRAMAS NACIONALES - FDO.ESP.DEPORTE Y JUVENTUD**

**Fecha: 11/08/23**

**Apertura: 15/8/2023 10:00**

**Encuadre Legal:** LEY PROV 1015 ART 18 INC L)

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

Comentario : la presente contratación será encuadrada dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por compulsas abreviada

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2023/553 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>Transporte (P/F). Pesos</b>			
>>	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO TRAMO: RIO GRANDE - TOLHUIN - USHUAIA FECHA: MIERCOLES 06/09/2023 HORARIO: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE PAX 30 + ESPACIO PARA LA VALIJA DE CADA PASAJERO + ELEMENTOS DEPORTIVOS LUGAR: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE	1.00	.....	.....
<b>2</b>	<b>Servicio de transporte con refrigerio. Unidad</b>			
>>	SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRASLADO INTERNO TRAMO: USHUAIA - TOLHUIN - RIO GRANDE FECHA: MIERCOLES 13/09/2023 HORARIO: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE PAX 30 + ESPACIO PARA VALIJAS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS. LUGAR: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE CON SERVICIO DE REFRIGERIO PARA 30 PERSONAS REFRIGERIO: SANDWICH DE JAMON Y QUESO, AGUA SABORIZADA Y UNA FRUTA	1.00	.....	.....
<b>3</b>	<b>Transporte (P/F). Pesos</b>			
>>	SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO TRAMO: USHUAIA - RIO GRANDE FECHA: MIERCOLES 23/08/2023 HORARIO: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE PAX: 13(TRECE) + ESPACIO PARA LA VALIJA DE CADA PASAJERO + ELEMENTOS DEPORTIVOS LUGAR: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE	1.00	.....	.....
<b>4</b>	<b>Servicio de transporte con refrigerio. Unidad</b>			
>>	SERVICIO DE TRANSPORTE DE TRASLADO INTERNO TRAMO: RIO GRANDE - USHUAIA FECHA: LUNES 28/08/2023	1.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00001/2023**

**Pieza Administrativa E Nro. 63686- E - 2023- 1836 - 0/**

**RAF 553 FE PROGRAMAS NACIONALES - FDO.ESP.DEPORTE Y JUVENTUD**

**Fecha: 11/08/23**

**Apertura: 15/8/2023 10:00**

**Encuadre Legal:** LEY PROV 1015 ART 18 INC L)

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

Comentario : la presente contratación será encuadrada dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por compulsas abreviada

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2023/553 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	HORARIO: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE PAX 18 + ESPACIO PARA VALIJAS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS. LUGAR: A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE CON SERVICIO DE REFRIGERIO PARA 18 PERSONAS REFRIGERIO: SANDWICH DE JAMON Y QUESO, AGUA SABORIZADA Y UNA FRUTA			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2023

Pieza Administrativa E Nro. 63686- E - 2023- 1836 - 0/

RAF 553 FE PROGRAMAS NACIONALES - FDO.ESP.DEPORTE Y JUVENTUD

Fecha: 11/08/23

Apertura: 15/8/2023 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : la presente contratación será encuadrada dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, título I, Capítulo II, Artículo N°18, Inciso L), N°1301, y sus modificatorias, N° 1465, Decretos Provinciales N°674/11, N°3635/22, N°188/2023, y su modificatoria y Resolución O.P.C. N°17/2021. Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por compulsas abreviada

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/553 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11 ART 34 INC 96
Plazo de Entrega:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACION
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11 ART 34 INC 47
Lugar de Entrega:	A CONVENIR CON EL AREA REQUIRENTE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	15/08/2023 10HS
Domicilio de presentación de ofertas:	OHIGGINS 181 3ER PISO DTO 2D admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	OHIGGINS 181 3ER PISO DTO 2D admdeportesrg2021@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

MACHADO  
Lucas Sebastian

Firmado digitalmente por  
MACHADO Lucas Sebastian  
Fecha: 2023.08.11 14:47:08  
-03'00'